

Secretaría Académica, de Investigación e Innovación
Dirección de Docencia e Innovación Educativa

Datos Generales de la asignatura

Nombre de la asignatura: | Impuestos Personas Morales

Clave de la asignatura: | CPJ-1028

SATCA¹: | 4 - 2 - 6 |

Carrera: | Contador Público

2. Presentación

Caracterización de la asignatura

Esta asignatura aporta al perfil del Contador Público, los conocimientos necesarios para su análisis y aplicación en el área de impuestos, relacionados con las personas morales, en el cálculo del ISR de los pagos provisionales y declaración anual del ejercicio, para cumplir en tiempo y forma con la Ley del ISR y su Reglamento.

Intención didáctica

Se organiza el temario en seis apartados, integrando los conceptos y disposiciones generales en el primer tema y a partir del segundo hasta el cuarto se aplican los conocimientos, en ejercicios prácticos. En el quinto tema se conocen otros regímenes fiscales vigentes y en el sexto tema todo sobre las personas morales no contribuyentes.

Se aborda la Ley del ISR así como su Reglamento y miscelánea fiscal publicada anualmente.

El enfoque sugerido para la materia requiere que las actividades prácticas promuevan el desarrollo de habilidades para la experimentación, trabajo en equipo, análisis-síntesis con la intención de generar una actividad intelectual compleja; por esta razón las actividades previas del tratamiento teórico de los temas llevan a la aplicación práctica de la Ley y su Reglamento.

Algunas de las actividades sugeridas pueden hacerse como actividad extra clase e iniciar el tratamiento en clase, a partir de la discusión de los resultados de las observaciones.

En las actividades de aprendizaje sugeridas, generalmente se propone la descripción de los conceptos a partir de experiencias concretas.

3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Evento
	Representantes de los Institutos	Reunión Nacional de Diseño e
Instituto Tecnológico de Colima	Tecnológicos de:	Innovación Curricular para el
del 28 de septiembre de 2009 al	Cancún, Cerro Azul, Chetumal,	Desarrollo y Formación de
2 de octubre de 2009.	Chilpancingo, Cd. Cuauhtémoc, Competencias Profesionales	
	Cd. Juárez, Colima, Costa	las Carreras de Ingeniería en

¹ Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos



Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

	Grande, Iguala, La Paz, Los Mochis, Matehuala, Mexicali, Nuevo Laredo, Ocotlán, Parral, Piedras Negras, Pinotepa, San Martín Texmelucan, Tijuana, Tuxtepec y Valle del Guadiana.	Administración y Contador Público.
Instituto Tecnológico de Toluca del 18 al 22 de enero de 2010.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Acapulco, Cd. Cuauhtémoc, Cd. Juárez, Colima, Cuautla, Iguala, Lázaro Cárdenas, Matamoros, San Martín Texmelucan.	Reunión de Información y Validación del Diseño Curricular por Competencias Profesionales de las carreras de Administración y Contaduría del SNEST.
Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí Capital del 17 al 21 de mayo de 2010.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Acapulco, Cancún, Cerro Azul, Chetumal, Chilpancingo, Cd. Cuauhtémoc, Cd. Juárez, Colima, Costa Grande, Cuautla, Iguala, La Paz, Lázaro Cárdenas, Los Mochis, Matamoros, Matehuala, Mexicali, Nuevo Laredo, Ocotlán, Parral, Piedras Negras, Pinotepa, San Luis Potosí Capital, San Martín Texmelucan, Tijuana, Tuxtepec y Valle del Guadiana.	Reunión Nacional de Consolidación de los Programas en Competencias Profesionales de las carreras de Ingeniería en Administración y Contador Público.
Instituto Tecnológico de la Nuevo León del 10 al 13 de septiembre de 2012.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Cancún, Cd. Cuauhtémoc, cd. Guzmán, Chetumal, Chilpancingo, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Iguala, Nuevo Laredo, Pinotepa, San Felipe del Progreso y Tlatlauquitepec.	Reunión Nacional de Seguimiento Curricular de los Programas en Competencias Profesionales de las Carreras de Ingeniería Gestión Empresarial, Ingeniería en Administración, Contador Público y Licenciatura en Administración.
Instituto Tecnológico de Toluca, del 10 al 13 de febrero de 2014.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Agua Prieta, Bahía de Banderas, Cd. Cuauhtémoc, Cerro Azul, Chetumal, Chihuahua, Parral, San Luis Potosí, Valle de Morelia.	Reunión de Seguimiento Curricular de los Programas Educativos de Ingenierías, Licenciaturas y Asignaturas Comunes del SNIT.

4. Competencias a desarrollar

Competencias específicas de la asignatura

Conoce, analiza y aplica las disposiciones generales que establece la Ley del ISR para el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales de las personas morales en el ejercicio de su profesión.



Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

5. Competencia previas

Conoce y aplica las disposiciones generales del derecho fiscal y tributario, así como el Código Fiscal de la Federación para aplicar el marco legal de las obligaciones fiscales, dentro de las organizaciones.

6. Temario

No.	Temas	Subtemas
		1.1 Sujetos del impuesto
		1.2 Establecimiento Permanente
		1.3 Residentes en México
	Disposiciones Generales	1.4 Residentes en el Extranjero
1.		1.5 Factores de Ajuste y Actualización
		1.6 Intereses
		1.7 Objeto del impuesto
		1.8 Base y tasa del impuesto
		1.9 Obligaciones fiscales.
		2.1 Ingresos acumulables
		2.2 Fechas en que se obtienen los
		ingresos
		2.3 Fechas en que se acumulan los
		ingresos
	Ingresos Acumulables	2.4 Ganancia o pérdida por operaciones
2		financieras derivadas
2.		2.5 Ganancia en enajenación de acciones
		2.6 Acciones por las que ya se hubiera
		calculado el costo
		2.7 Enajenación de acciones a costo fiscal
		2.8 Ganancia en enajenación de
		inversiones parcialmente deducibles
		2.9 No acumulación de impuestos
		trasladados
		2.10 Ajuste anual por inflación acumulable
		3.1 Deducciones autorizadas
	Deducciones Autorizadas	3.2 Requisitos de las deducciones
		3.3 Partidas no deducibles
		3.4 Concepto de inversión
		3.5 Deducción de inversiones
3.		3.6 Porcentajes para amortización gastos
3.		y cargos diferidos y gastos pre
		operativos
		3.7 Porcentajes máximos para
		depreciación de activos fijos
		3.8 Pérdida por caso fortuito o fuerza
		mayor
		3.9 Costo de los vendido
		3.10 Opciones en arrendamiento





Secretaría Académica, de Investigación e Innovación Dirección de Docencia e Innovación Educativa

	T	1
		financiero
		3.11 Estímulos Fiscales
		3.12 Concepto de Crédito
		3.13 Concepto de Deuda
		3.14 Ajuste anual por inflación deducible
		4.1 Coeficiente de utilidad
		4.2 Pagos provisionales
		4.3 Renta gravable para P.T.U.
4.	Determinación del Resultado Fiscal	4.4 Determinación del resultado fiscal
		4.5 Amortización de pérdidas fiscales
		4.6 Determinación de impuesto anual
		4.7 Determinación de los saldos de la
		CUFIN y de la CUCA
		4.8 Declaración anual
		5.1. Régimen opcional para grupos de
		sociedades (Capítulo VI, Título II)
	Otros Regimenes Fiscales	5.2. De los coordinados (Capítulo VII,
	o wee regiments risemes	Título II)
5.		5.3. Régimen de actividades agrícolas,
		ganaderas, silvícolas y pesqueras.
		(Capítulo VIII, Título II).
		5.4. Régimen fiscal preferente y de
		empresas multinacionales
		5.5. Resolución de facilidades
		administrativas
		6.1. Asociaciones y sociedades civiles
		6.2. Sindicatos, Asociaciones patronales,
		cámaras empresariales y colegios de
		profesionistas
6.	Personas Morales No Contribuyentes	6.3. Instituciones de asistencia y
	1 cisonas Moraies no Contitudyentes	beneficencia, partidos políticos y
		sociedades cooperativas.
		6.4. Concepto de; Especulación mercantil,
		± ±
		lucro, beneficencia, y otros.
1	1	

7. Actividades de aprendizaje de los temas

1. Disposiciones Generales.	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica: Conoce las disposiciones generales	Analizar e interpretar la ley del ISR Título I y
que establece La ley del ISR para el correcto	Título II de las Personas Morales, Disposiciones
cumplimiento de las obligaciones fiscales en el	Generales vigentes y comentarlo en el grupo.
ejercicio de su profesión.	
	Resolver ejercicios para aplicar los factores de
Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y	ajuste y actualización.
síntesis. Capacidad de aplicar los conocimientos	



Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

en la práctica. Capacidad de comunicación oral y	
escrita. Capacidad de investigación. Capacidad de	
trabajo en equipo.	

Ingresos Acumulables

Competencias

Actividades de aprendizaje

Específica: Identifica de qué forma la persona moral acumula sus ingresos que son la base para el cálculo del impuesto sobre la renta.

Analizar e interpretar el articulado de la Ley del ISR que traten de los ingresos acumulables.

Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Capacidad de comunicación oral y escrita. Capacidad de trabajo en equipo. Habilidad para trabajar en forma autónoma.

Elaborar cuadro sinóptico y/o mapas conceptuales de los ingresos acumulables y especificar lo qué no se considera ingreso acumulable, incluyendo en el cuadro sinóptico y/o mapas conceptuales la fecha en que se obtienen y acumulan los ingresos.

Deducciones Autorizadas

Competencias

Actividades de aprendizaje

Identifica determina **Específicas:** deducciones autorizadas para el correcto cálculo del impuesto anual.

Analizar e interpretar, los capítulos II y III del Título II y Título VII de la Ley del ISR en grupo.

Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Capacidad investigación. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.

Elaborar cuadro sinóptico y/o mapas conceptuales en los que se identifiquen plenamente deducciones autorizadas, así como sus requisitos de las deducciones.

Elaborar papeles de trabajo para determinar la deducción de inversiones normal e inmediata, aplicando los porcientos máximos autorizados.

Determinación del resultado fiscal

Competencias

Actividades de aprendizaje

Específica: Determina el resultado fiscal de las personas morales para un cálculo correcto del impuesto.

Analizar e interpretar en grupo los artículos leídos referentes al tema.

Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Capacidad investigación. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.

Aplicar los artículos referentes a la determinación del ISR de las personas morales

Resolver casos prácticos en los que se determinen los pagos provisionales.

Resolver casos prácticos de actualización y aplicación de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores en pagos provisionales e impuesto del ejercicio.

Página | 5 ©TecNM mayo 2016





TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

	Resolver casos prácticos en los que se determine el impuesto del ejercicio.
	Resolver casos prácticos y realizar el llenado de una declaración anual.
5. Otros Re	gímenes Fiscales
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica: Analiza otros regímenes fiscales contemplados dentro de la Ley del ISR para su correcta aplicación.	Leer los Capítulo VI, VII y VIII del Título II de la Ley del ISR y Diario Oficial de la Federación.
Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Capacidad de investigación. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.	Analizar e interpretar en grupo los artículos leídos, elaborar un cuadro comparativo.
6. Personas Mora	lles No Contribuyentes
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica: Identifica las personas morales no contribuyentes con el fin de dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales.	Analizar e interpretar el Título III de la Ley del ISR y comentarlo en el grupo.
Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de comunicación oral y escrita. Capacidad de trabajo en equipo.	

8. Prácticas

- 1. Casos prácticos del libro de Estudio Contable de Impuestos, autor: César Calvo Langárica.
- 2. Casos prácticos de pagos provisionales del ISR del autor: Domínguez, Orozco Jaime.
- 3. Ejercicios con casos reales y concretos, integrales, apegados a la realidad.
- 4. Caso práctico de elaboración de la declaración del ejercicio.

9. Proyecto de asignatura

El objetivo del proyecto que planteé el docente que imparta esta asignatura, es demostrar el desarrollo y alcance de la(s) competencia(s) de la asignatura, considerando las siguientes fases:

- Fundamentación: marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.
- **Planeación:** con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de intervención empresarial,



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

social o comunitario, el diseño de un modelo, entre otros, según el tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.

- Ejecución: consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y especificas a desarrollar.
- Evaluación: es la fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral-profesión, social e investigativo, ésta se debe realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar se estará promoviendo el concepto de "evaluación para la mejora continua", la metacognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.

10. Evaluación por competencias

-Realizar la evaluación diagnostica, formativa y sumativa.

-Instrumentos a utilizar:

Casos prácticos

Reporte de Investigación documental

Estudio de casos

Reportes de lectura

Listas de participación en clase

Examen escrito

Constancias de actividades adicionales (asistencia a cursos, talleres, conferencias, simposio, etc.)

-Herramientas:

Rúbricas

Lista de cotejo

Lista de observación

-Todas las evidencias se deberán integrar en un portafolio electrónico.

11. Fuentes de información

- 1. Calvo L. C. Estudio Contable de los Impuestos. Editorial PAC (actualizado)
- 2. Estudio de casos prácticos de la Ley del ISR personas morales. IMCP (actualizado).
- 3. Revista Fiscales

Leyes vigentes:

- 1. Ley del Impuesto sobre la Renta.
- 2. Código Fiscal de la Federación.
- 3. Diario Oficial de la Federación
- 4. Impuestos estatales
- 5. Ley de Ingresos de la federación.
- 6. Ley de ISSSTE
- 7. Lev del IMSSS
- 8. Ley del INFONAVIT
- 9. Ley Federal del Trabajo
- 10. Misceláneas fiscales, acuerdos, decretos
- 11. Prontuario fiscal o Agenda actualizada

Página electrónica básica.

Página del SAT (www.sat.gob.mx)